

NOV 2018

NÚMERO

AÑO XXXVIII

8

S/. 1.50

# Signos

**IBC** Instituto  
Bartolomé  
de Las Casas

**cep** Centro de  
Estudios y  
Publicaciones



## LECCIONES APRENDIDAS EN MEDIO DE LA CRISIS POLÍTICA (p. 3)

---

Sínodo de los Jóvenes (p. 4) / Elecciones regionales y locales en tiempos de crisis (p. 6-7) / Negación de paridad y alternancia: violencia contra las mujeres (p. 9) / Brasil y Bolsonaro: la onda neoconservadora (p. 11)

## VALE LA PENA SABER QUE

### EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ. CONTRA LA VIOLACIÓN Y LA TRATA DE PERSONAS

Dos personas muy significativas acaban de ser merecedoras del Premio Nobel de la Paz de este año: un médico congoleño y una joven iraquí. El Dr. Denis Mukwege, 63 años, cirujano y ginecólogo, dirige desde hace casi veinte años un pequeño hospital en el este de la República Democrática del Congo, donde se ha especializado en operar y "reparar" a miles de mujeres violadas y mutiladas durante las guerras entre diversos grupos militares de la región. Muchas mujeres logran reconstruir su vida y luchar a su vez por una verdadera justicia. El mismo Dr. Mukwege denuncia, a nivel internacional, la violación que es utilizada como arma para humillar y diezmar a la población. El Premio le es otorgado "por sus esfuerzos para terminar con el uso de la violencia sexual como arma de guerra y en conflictos armados".



Crédito: https://www.eltiempo.com

La joven Nadia Murad, 25 años, pertenece a la minoría étnica y religiosa de los yazidíes, en el norte de Irak. Hace cuatro años su pueblo fue perseguido y masacrado por las tropas del llamado Estado islámico; ella perdió a su madre y a seis de sus hermanos; luego, con muchas jóvenes, fue secuestrada, torturada y violada, esclavizada, pero logró escapar y ahora, desde el exilio, participa en campañas internacionales contra la trata de personas. Se le otorga el Premio por "arriesgar su propia seguridad para combatir con coraje crímenes de guerra y buscar la justicia para las víctimas". Este Premio puede contribuir a una mayor conciencia de las plagas actuales, que afectan particularmente a las mujeres en numerosos países.

### RECONOCIMIENTO PARA DHUMA (PUNO)

La asociación Derechos Humanos y Medio Ambiente (DHUMA) - Puno, ha sido acreedor del prestigioso premio Internacional de Derechos Humanos Letelier Moffit, por parte del Institute For Policy Studies. La ceremonia de premiación se llevó a cabo el 4 de octubre en Washington D. C, Estados Unidos. La hermana Patricia Ryan, presidenta de la Asociación DHUMA, resaltó que este premio es otorgado a los grupos que se dedican a la defensa de derechos humanos y buscan la justicia en los pueblos originarios; así mismo, dijo que actualmente la institución trabaja en las zonas quechua y aymara en las que brindan apoyo legal y educativo a las comunidades campesinas y organizaciones sociales de la región. Entre los trabajos que realiza DHUMA, está la conservación del medio ambiente, agua, tierra y territorio. Actualmente muchas comunidades campesinas sufren de la contaminación ambiental en toda la región.

### CARAVANA DE MIGRANTES HONDUREÑOS

"Ésta es una realidad indignante, causada por la actual situación que vive nuestro país, obligando a una decidida muchedumbre a dejar lo poco que tienen, aventurándose sin certeza alguna por la ruta migratoria hacia Estados Unidos, con el deseo de alcanzar la tierra prometida". Es parte del comunicado de la Conferencia Episcopal Hondureña frente al drama de miles de ciudadanos que desde el 13 de octubre partieron de San Pedro Sula, Honduras, con el objetivo de llegar a Estados Unidos, empujados por la pobreza y violencia en su país de origen. Honduras registra una tasa de homicidios de 43 por cada 100.000 habitantes, y es considerado como uno de los países más violentos del mundo, principalmente por las pandillas y la incursión del narcotráfico. El presidente Donald Trump, por lo pronto, ha anunciado que enviará militares a la frontera para impedir el paso de la Caravana Migrante. Aun con estas advertencias la caravana sigue su paso

por el territorio mexicano, soportando la xenofobia pero también recibiendo muestras de solidaridad.



Crédito: Archivo IBC

### EHE ABRE INSCRIPCIONES

La Escuela de Líderes Hugo Echegaray, del Instituto Bartolomé de Las Casas, abrió la convocatoria para su programa de formación 2019. La escuela ofrece formación integral para líderes y lideresas, jóvenes y adultos que tienen experiencia y responsabilidad en organizaciones sociales y económicas, en gobiernos locales, regionales y en grupos cristianos. Para más información, escribir al correo electrónico escuela@bcasas.org.pe o llamar al teléfono: (01) 4723410. ■

# LAS LECCIONES APRENDIDAS EN MEDIO DE LA CRISIS POLÍTICA

**N**uestro país pasa por uno de los momentos más difíciles después de los escándalos de corrupción desatapados en el año 2000. Los nuevos casos de funcionarios corruptos hoy, nos muestran la gravedad de la crisis que padecemos, no solo política e institucional, sino también moral.

Una muestra de ello fueron los CNM audios o "audios de la vergüenza" que fueron difundidos por IDL-Reporteros, donde nos enseñaron la manera descarada en que jueces y miembros del Consejo Nacional de la Magistratura ofrecían rebajas de condenas, ascensos, etcétera, a cambio de favores o a modo de agradecimiento. Este gran destape ayudó a conocer una gran red de corrupción que involucraba a funcionarios públicos y políticos que buscaban favorecerse utilizando sus cargos. Nos resulta increíble la manera en que se ha venido manejando la justicia en nuestro país desde hace muchos años, pero sobre todo como aquello nos afecta directamente a todos los ciudadanos y ciudadanas. Estos actos corruptos negociaban desde candados que impidieron reformas importantes para el país, hasta la completa impunidad para los perpetradores de delitos. No olvidemos que la corrupción equivale al 10% del presupuesto nacional de nuestro país y el 2% del PBI nacional. Esto es grave.

## LO MÁS URGENTE

Las sanciones que ya se vienen dando son un buen síntoma. Sin embargo, debemos insistir en la urgente necesidad de la reforma del sistema de justicia. Todas las evidencias hasta hoy dan cuenta de una red enquistada en cargos estratégicos, es decir, no se trata de funcionarios implicados en estos escándalos como si fueran casos aislados, hay toda una forma de operar que se tiene que erradicar.

Por otro lado, es urgente también evidenciar el vergonzoso blindaje al fiscal de la Nación, Pedro Chavarry, por gran parte del Congreso de la República. No es posible que a pesar de presumiblemente pertenecer a la organización criminal "los cuellos blancos del puerto", éste siga presidiendo el Ministerio Público (MP), una institución del Estado que tiene la función de perseguir el delito. Debería inhibirse, por lo menos, de presidir el MP y dar un paso al costado.

## LAS LECCIONES

Somos conscientes de que la situación política nos desalienta y a veces nos hace perder la esperanza de tener cambios reales ante la desigualdad social que padecemos, pero a estas alturas no podemos resignar-

nos. Ayudaría mucho, por ejemplo, recordar cuál es el real sentido de la política y no pensar que la corrupción es inherente a ella o una fatalidad que no se puede revertir. Hacer política implica obrar utilizando el poder público para lograr resultados provechosos para la sociedad. Es decir, implicaría un conjunto de acciones que tienen como marco los valores, algo que definitivamente no vemos en gran parte de nuestra clase política. Tomando como premisa este verdadero significado, debemos exigir justamente tal comportamiento a nuestras autoridades.

No olvidemos todo lo aprendido. La sociedad civil debe continuar con su rol fiscalizador, ya que muchas de las iniciativas para investigar y sancionar casos de corrupción se han conseguido por presión popular. Por otro lado, hemos aprendido que es mejor que ninguna persona que tenga sospechas fundadas sobre su honestidad ocupe un cargo público, y que nadie, tenga el cargo que tenga, pueda ser intocable ante la justicia. Finalmente, no olvidemos la lección más importante, no podemos tener una postura apolítica o desinteresada con lo que ocurre en nuestro país. El mejor aliado para la impunidad es la falta de fiscalización y la indiferencia. ■

**Signos** DESDE 1980 Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Dirección: Katee Salcedo Coordinador: José Luis Franco Redacción: José Luis Franco y Marycielo Palomino.  
 Diseño original: Sayuri Furukawa Foto carátula: Collage Composición: CEP Archivo: CENDOC IBC Redacción: Belisario Flores 687, Lima 14. Apdo. 3090, Lima 100 Teléfono: (511) 472 -3410 Impresión: Impresiones & Publicaciones Serral SAC. Psje. Adán Mejía 180, Lima 11.  
 Noviembre 2018 Ediciones y suscripciones: © Centro de Estudios y Publicaciones; Belisario Flores 681, Lima 14, Apdo. 11-0107 Cuenta Corriente en soles Banco de Crédito: 193-0809492-0-86 Suscripciones para 12 números: Lima Metropolitana S/.60; Nacional S/.70; América del Sur US\$45; América del Norte, Centroamérica y Europa US\$55; África y Medio Oriente US\$75 Correo: signos@bcasas.org.pe  
 ISSN: 1022-789X Editor titular del proyecto editorial: Centro de Estudios y Publicaciones Proyecto Editorial: 31501161800861 © Instituto Bartolomé de Las Casas Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 97-0968 Tiraje: 1,500 ejemplares.

# SÍNODO DE LOS JÓVENES

por Álvaro Salazar Torres, Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal para los Laicos y Juventud.

Luego de 25 días de oración, trabajo, discernimiento, debate y celebración, los padres sinodales han aprobado el Documento Final de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema: "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional".

Tres partes, doce capítulos, ciento sesenta y siete párrafos y 60 páginas fueron aprobados con 191 votos a favor y 43 en contra. Pero lo que más llama la atención no es el número de votos en contra sino que de 268 padres sinodales, 34 no hayan votado. Muchos son los temas que aborda este rico documento; entre ellos los más resaltantes son la sinodalidad, la promoción de la mujer en la Iglesia y sociedad, la afectividad y la familia. Y algunos otros que han causado controversia como el punto 150, que dice: "hay preguntas sobre el cuerpo, la afectividad y la sexualidad que requieren una elaboración antropológica, teológica y pastoral más profunda"; entre los que se destaca lo relacionado con "la diferencia y la armonía entre la identidad masculina y femenina y las inclinaciones sexuales"; este punto fue aprobado con 178 votos a favor y 65 en contra, lo cual lo convierte en el punto con más voto en contra de todo el documento; y el texto continua: "es reductivo definir la identidad de las personas a partir de su orientación sexual".

## LA MUJER EN LA IGLESIA

Así mismo, sobre el tema de la promoción de la mujer en la Iglesia y en la sociedad, nos dice el punto 148: "Las reflexiones desarrolladas deben implementarse a través de un trabajo de conversión cultural valiente y cambios en la práctica pastoral diaria" y continúa recordando la necesidad



El documento final es una guía para recomenzar la labor pastoral con los jóvenes del presente y futuro. Pero como dijo el papa Francisco en la 22va Congregación General del Sínodo de los jóvenes: "el Espíritu nos da el documento para que trabaje en nuestro corazón."

de "la presencia de mujeres en los cuerpos eclesiales en todos los niveles, también en funciones de responsabilidad, y la participación femenina en procesos de toma de decisiones eclesiales".

Un tema que se aprobó con gran mayoría fue el referente a los abusos sexuales, que en el punto 29 señala: "El Sínodo reafirma su compromiso firme con la adopción de medidas preventivas estrictas que impidan la repetición, a partir de la selección y formación de aquellos a quienes se confía la responsabilidad y las tareas educativas"; los resultados de esta votación fueron 208 a favor y 30 en contra.

## SINODALIDAD

En el tema de la sinodalidad, el punto 120 dice: "Invitamos a las Conferencias episcopales y a las Iglesias particulares a continuar este camino, participando en procesos de discer-

nimiento comunitario que también incluyen a aquellos que no son obispos en las deliberaciones, como lo hizo este Sínodo", y asevera que se debe generar directrices pastorales "atentas a los jóvenes marginados y a aquellos que tienen poco o ningún contacto con las comunidades eclesiales". En opinión del P. Juan Bytton Arellano, s.j., capellán de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Consultor de la Conferencia Episcopal Peruana para los jóvenes y auditor en el Sínodo: "Esta Asamblea Sinodal podría resumirse en una frase: los jóvenes nos han ayudado a ser un nuevo modo de vivir y ser Iglesia, y esto es la sinodalidad. El punto final de este Sínodo es un punto de inicio, y lo que nos toca ahora es encarnar lo que en este mes hemos vivido (...) Una Iglesia que salga al encuentro del otro sin miedos, sin prejuicios, sin ganas de imponer lo que piensa, y esto es el Sínodo, caminar juntos, y es lo que hemos hecho durante este mes. ■"



## SAN PABLO VI: DIÁLOGO Y PROFECÍA

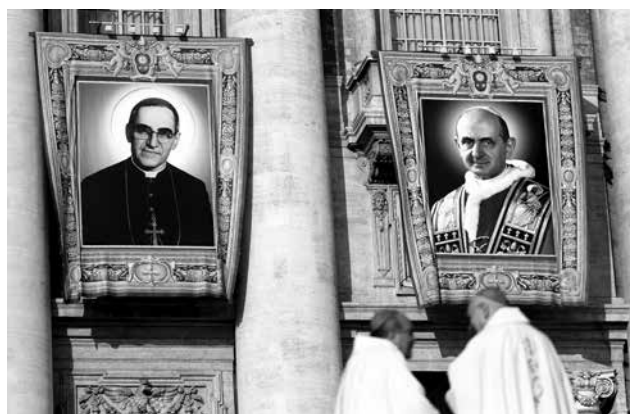
por Giovanna Apaza, magíster en doctrina social por la Universidad Católica de Santa María.

La entrega total de San Pablo VI nos remite a su vida, pero sobre todo a su esforzado trabajo en la culminación del Concilio Vaticano II, encargo que acogió, dirigió y llevó a buen puerto. Su serena lucidez, en los momentos más críticos del Concilio, hizo que encontrara la palabra necesaria, el gesto adecuado, haciendo del diálogo el camino apropiado para salir airosos. Esta cualidad dialogante fue una marca de su pontificado. Fue al encuentro del patriarca Atenágoras y con un abrazo rompió 900 años de alejamiento con la Iglesia ortodoxa; por otra parte, su mirada hacia el mundo significó apertura y comprensión de los nuevos tiempos.

Sobre todo, es descollante la dimensión profética de San Pablo VI, porque tuvo la valentía y suficiente claridad para dirigirse al mundo y confrontar la abismal desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados en su paradigmática encíclica social *Populorum progressio*: “los pueblos hambrientos interpelan hoy, con acento dramático, a los pueblos opulentos. La Iglesia sufre ante esta crisis de angustia, y llama a todos, para que respondan con amor al llamamiento de sus hermanos” (PP 3). Esta encíclica fue revolucionaria y alentadora para los pobres, pero muy discutida y rechazada por los ricos que lo acusaron de comunista. Nada más evangélico y profético al mismo tiempo.

Su apertura y preocupación por los pobres dio el espaldarazo para el desarrollo de la naciente teología de la

liberación; esa nueva forma de hacer teología donde la preocupación y opción preferencial por los pobres y los que sufren es vital, porque está en el centro del evangelio y por eso es teológico. Finalmente, lo dicho sólo es un pálido reflejo del fructuoso trabajo realizado por San Pablo VI y su entrega generosa por el evangelio; su vida y empeño nos invitan a no declinar en nuestro aporte cotidiano e intransferible por la construcción de un mundo más humano. ■



El 14 de octubre, el papa Francisco declaró santos a Óscar Romero y a Pablo VI, del que resaltó la entrega total por el Evangelio, el diálogo con el mundo y el ser “profeta de una Iglesia extrovertida que mira a los lejanos y cuida de los pobres”.

Crédito: <https://www.eltiempo.com>

## BIBLIA Y VIDA

### LAS BIENAVENTURANZAS (Mateo 5, 1-12)

por David Montoya, politólogo, miembro del Movimiento de Profesionales Católicos.

Bienaventurado significa dichoso, afortunado o que alcanza la felicidad. Hemos estado acostumbrados a mirar las Bienaventuranzas de una manera equivocada y centrada en la resignación. Se asumía que nuestros padecimientos, dolores o persecuciones tendrían una recompensa futura en los cielos. Nada más alejado del mensaje vigente de Jesucristo que nos llama a construir el reino de Dios, hoy y ahora.

El papa Francisco ha señalado que las Bienaventuranzas son como el programa de vida o la tarjeta de identidad del cristiano (Santa Marta, 9.06.14). En ese sentido las Bienaventuranzas son como nuestro instrumento de planificación cristiana o nuestra hoja de ruta para el seguimiento a Jesucristo y la construcción del reino de Dios, estableciendo un sentido en nuestras vidas, sabiendo, además, que hemos sido creados a imagen y

semejanza suya. A través del mensaje de las Bienaventuranzas, debemos buscar ser pobres de espíritu, sin codicia y apego a lo material; humildes de corazón en contraposición a los de corazón duro; pacientes, para practicar la bondad y buscar no agredir; frente a la pobreza, no se enaltece esta dura condición, sino que es el llamado a acercarse a los pobres y acoger desde esta preferencia a Dios; misericordiosos, porque intentamos acercarnos al otro y ayudar a solucionar sus problemas; limpios de corazón, porque desde el centro de la persona llevamos a Dios y al prójimo, en un mundo que exalta la individualidad; junto a los que tienen hambre y sed de justicia y los perseguidos. Este programa de las Bienaventuranzas no es un camino fácil, lo sabemos, pero también somos conscientes de la presencia permanente de Dios en nuestros esfuerzos y desde nuestras propias debilidades. ■

# ELECCIONES REGIONALES Y LOCALES EN TIEMPOS DE CRISIS

por Álvaro Campana Ocampo, Consultor del Grupo Propuesta Ciudadana.

Hacer un balance de las elecciones regionales y locales pasadas, que aún tienen pendientes las segundas rondas electorales en varias regiones del país<sup>1</sup>, no se puede hacerse al margen de la profunda crisis política e institucional que vive el país. Tiene como marco la grave crisis de la política vinculada con la corrupción, el intento de copamiento de instituciones por mafias incluidas las electorales, que hacen que la población sienta una gran desaprensión con la política y los políticos, además de pasar a un segundo o tercer plano las elecciones ante el agudo conflicto entre los poderes del Estado y su creciente deslegitimación.

Tampoco podemos pensar estas elecciones al margen del agudo deterioro y pérdida de legitimidad del proceso de descentralización producto de la reconcentración del poder ante la disputa por el uso y la renta de los recursos naturales; y la irrelevancia y corrupción a la que se ven arrojados gobiernos locales y regionales con disminuidas capacidades reales para gobernar sus territorios, y donde la mayoría de la población los ve como instituciones donde campea la corrupción<sup>2</sup>. No es posible hacerlo además al margen de las evidencias de copamiento y captura de estas instancias de gobierno a manos de

1. 9 regiones han definido sus autoridades y 16 irán a una segunda vuelta.

2. Según la percepción de la población a inicios del año 2017, los gobiernos regionales se encuentran en el primer lugar en índices de corrupción mientras que en tercer lugar están los municipales: <https://goo.gl/81wzGo>



Credito: <https://www.elregionapiura.com.pe/>

agentes políticos que representan intereses mafiosos y vinculados a economías ilegales.

## CRISIS DE UN SISTEMA

La crisis de un "sistema" de partidos nacional y regional que poco incentiva la creación de proyectos de mediano y largo plazo con algún nivel de institucionalidad, haciendo de los "partidos" maquinarias electorales que son parte de emprendimientos particulares para ganar el gobierno, con "coaliciones de independientes" que se articulan temporalmente para las elecciones, es otro elemento a tomar en cuenta. ¿Cómo pensar de esta manera élites y representaciones territoriales que impulsen proyectos serios y de largo o mediano plazo?

En este marco se explica en primer lugar la desafección, el desinterés y malestar de la ciudadanía en las elecciones, tanto en la capital de la república como en las diversas regiones donde, por ejemplo, 37 % de la ciudadanía, tres semanas antes, no sabía por quién votar. El ausentismo, el voto en blanco y nulo, por otra parte, se han incrementado en comparación a las elecciones de 2014. En 13 regiones se ha superado el 40% de la suma de éstos, así como se han incrementado en todas las regiones con excepción de Tacna y Amazonas.

Otro elemento interesante es la poca legitimidad que alcanzan las nuevas autoridades regionales y locales debido al reducido respaldo que reciben de la ciudadanía: se profundiza

con el nivel de fragmentación que se evidencia en la gran cantidad de candidaturas presentadas. En el ámbito regional varias listas no alcanzan el umbral del 20% como es el caso de Ancash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Lima Regiones y Tacna. En todos estos casos hubo más de 14 listas por región, lo que inevitablemente lleva a una gran dispersión del voto. La situación es menos grave en las regiones que sí lograron elegir a sus autoridades en la primera vuelta como son Callao, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Puno y Ucayali. En varias provincias que son capital de región, el fenómeno también se repite llegando apenas a 20% o a menos de 20%. En Arequipa fue elegido el alcalde provincial con 14.1%, Huaraz 19.2%, Huánuco 20.1%, Tacna 16.7%. En Lima 9 distritos eligieron a sus autoridades con menos del 20%.

### MOVIMIENTOS REGIONALES VS. PARTIDOS NACIONALES

En tercer lugar, los derrotados son los partidos nacionales tradicionales, que tienen una limitada representación a nivel regional. Las excepciones son Alianza para el Progreso que ganó en La Libertad, Ucayali y que podría ampliar la lista a cuatro gobiernos regionales más en la segunda vuelta como son Cajamarca, Madre de Dios, Pasco y San Martín. De otro lado están Podemos Perú con su triunfo en Lambayeque y Restauración Nacional en Loreto, que pueden categorizarse como partidos emergentes: han obtenido triunfos en esta primera vuelta. Pero Acción Popular, partido histórico, ganó en Lima y podría ganar en Cajamarca, Cusco y Huánuco donde ha pasado a la segunda vuelta. Sin embargo, es importante mencionar que muchos de los candidatos de estos partidos son invitados: en el caso de Acción Popular, tanto el candidato ganador en Lima a la alcaldía de Lima Metropolitana como en Cusco lo son. Con esto, si observamos a los partidos nacionales que actualmente cuentan con representantes en el Parlamento, pues únicamente Alianza para el Progreso, que ya ha ganado en dos regiones, y Acción Popular, que disputará en dos escenarios de segunda vuelta, tienen posibilidades

de alcanzar la conducción de algún gobierno regional.

Más allá de las características de los movimientos regionales en los que la lealtad política es muy frágil, por los incentivos de nuestro sistema que lleva a hacerlos simples maquinarias electorales, ellos han ganado en seis de las diez regiones que ya definieron su resultado. Además de ello, concentran una parte importante de aspirantes para la segunda vuelta electoral, comprendiendo hasta 20 candidaturas de las cuales sus representantes ganan de todas maneras en 7 regiones. Se ha reforzado la representación de los movimientos regionales en desmedro de los partidos nacionales, aunque unos y otros actúen como "vientres de alquiler". Varios de los candidatos que van en movimientos regionales expresan también la perseverancia de personajes. No obstante, otros movimientos regionales han sido derrotados luego de haber gestionado gobiernos regionales como es el caso del MAS de Cajamarca y de Tradición y Futuro de Arequipa, así como han sido reelectos Maciste Díaz y Vladimir Cerrón que vuelven a los gobiernos regionales de Huancavelica y Junín respectivamente.

### MUJERES Y ELECCIONES

Una característica importante del proceso electoral es la reducida cantidad de mujeres electas. En términos

de postulaciones, las cifras del JNE indican que para el cargo de gobernadora postularon 32 mujeres de un total de 368 candidaturas (8.7%) y ninguna mujer ha sido electa; a nivel de las alcaldías provinciales 181 mujeres frente a un total de 996 postulantes (9.9%) habiendo alcanzado la alcaldía apenas 8 mujeres para 196 provincias. A nivel distrital fueron 946 mujeres postulando (8.2%) de un total de 11,470 postulaciones, alcanzando la alcaldía 81 alcaldesas distritales por 1,874 distritos (4%). Todo un retroceso en términos de participación de la mitad de la población.<sup>3</sup>

Finalmente y brevemente, es necesario mencionar que según la Procuraduría Anticorrupción existen 4225 autoridades en ejercicio procesadas o sentenciadas por delitos de corrupción. Muchas de ellas son investigadas por favorecer a grandes corporaciones o liderar mafias extractivas. Es relevante resaltar que en el caso de Madre de Dios varios candidatos fueron vinculados a la minería ilegal, incluido uno que pasará a la segunda ronda. En Ucayali, el gobernador electo es también un empresario maderero, lo que muestra cómo estos sectores aspiran a controlar espacios de representación política que tienen un escaso control de las autoridades. ■

3 Ver: Aida García Naranjo. "El patriarcado habló en las urnas". <https://goo.gl/d1bdjr>



Una característica importante del proceso electoral es la reducida cantidad de mujeres electas. En la imagen: Edith Bonilla del Frente Amplio, María Cristina Nina de Acción Popular y Martina Núñez de Fuerza Inka Amazónica lograron ganar una alcaldía en los distritos en donde postulaban.

# NUEVO ENFOQUE EN SALUD MENTAL: LA INTERSECCIONALIDAD

Por Omayra M. Chauca Gonzales, psicóloga feminista con enfoque interseccional.

**A**ctualmente en el Perú la Salud Mental ha tomado protagonismo, desde discusiones en torno a la violencia de género, a las acciones estatales comunitarias o a las demandas sociales. Pero esta terminología siempre ha llevado un concepto generalizado, definido como: "el estado de bienestar que permite a cada individuo realizar su potencial...trabajar productiva y fructíferamente y contribuir con su comunidad" (OMS, 2004). Exacto, nuestro bienestar está relacionado a nuestra salud mental, la que a su vez se enlaza con las estructuras sociales.

## ¿POR QUÉ ES NECESARIA LA INTERSECCIONALIDAD?

La interseccionalidad se define como "el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegios en base a diversas categorías sociales". En 1989, Crenshaw, quien introduce el concepto, no se refería a un cumulo de desigualdades o privilegios, sino que cada una de éstos interseccionaba de forma diferente en cada sujeto y grupo social, reconociendo estructuras de poder existentes en las sociedades. (Exposito, 2012). Este enfoque nos ayuda a reconocer cómo las estructuras de poder pueden cruzarse en cada sujeto o grupo social de forma distinta. Es decir, las desigualdades económicas, de género, raciales y de acceso entre una mujer de una periferia de Lima y otra de Cusco, son distintas y deben ser analizadas de forma particular. Hablar de salud mental desde un enfoque interseccional es reconocer la relación evidente entre las estructuras sociales de poder (capitalismo, patriarcado y colonialidad) y cómo afectan los procesos individuales, como el bienestar.

En el Perú la construcción de conceptos y discusiones en torno al bienestar y la salud mental se ha dado desde el ámbito académico e institucional. Las nuevas reformas siguen



En el Perú la construcción de discursos entornos al bienestar y la Salud Mental, se han dado desde el ámbito académico y estatal que la de los propios sujetos o usuarios. Las nuevas reformas siguen siendo réplicas sutiles del paternalismo del Estado.

siendo réplicas sutiles del paternalismo del Estado. Se han implementado enfoques interculturales e integrales de atención y/o participación, pero éstos siguen relacionados a los intereses políticos y apoyando los conceptos generalizados. Es importante señalar que nuestro Estado configura la salud biomédica, configurando una "normalidad" enlazada a lo "sano" del cuerpo. Entonces, 1) Reconociendo la interseccionalidad de los poderes estructurales que son distintos por cada sujeto territorio, cultura, etc., la búsqueda de una salud mental generalizada en los sujetos podría ser violenta, pues el bienestar es concebido de forma distinta y acumula muchas brechas económicas, sociales y de rezagos de violencia, que sabemos se mantienen desiguales en casi toda Latinoamérica. El Estado, la academia y los trabajadores –en mayoría– han propiciado esa búsqueda que se encuentra en los sentidos comunes, como algo individual y competitivo por lo "normal". Es decir, para llegar a ser sujetos "sanos" o "normales" se hace un camino de largo aliento debido a las constantes desigualdades sociales. 2) En el caso de las mujeres,

que conllevan un legado histórico de violencia y desigualdad que se intersectan e interactúan de forma distinta desde los territorios y culturas, desde el enfoque interseccional podríamos ahondar en que toda esta esfera desigual otorga una "anormalidad" innata y se vuelve inconsciente. Por ende, partir hacia una búsqueda de la "normalidad" es distinto entre hombres y mujeres, en cada espacio territorial. Entonces no podríamos hablar de un solo "bienestar", "normalidad" o concepto de salud mental, en un país como el nuestro con mayor desigualdad social y con evidencia histórica de violencias.

## TEMAS PENDIENTES

Por último, es importante señalar la carencia de construcción de los propios discursos y conceptos en torno a bienestar y/o salud mental, desde la palabra de los usuarios peruanos, relacionándolos a sus desigualdades sociales actuales e históricas. Usar la palabra para revertir el poder es hacer actuar la interseccionalidad como enfoque, aprendiendo a cuestionar lo avanzado para replantear nuevas formas desde lo situado. ■



# NEGACIÓN DE PARIDAD Y ALTERNANCIA: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

por Lucía Alvites Sosa, socióloga. Mg. en estudios de género y cultura.

La participación política de las mujeres es parte de la agenda y el discurso del Estado peruano desde finales del siglo pasado, sin embargo los espacios de poder de decisión siguen siendo ampliamente copados por los hombres.

## BRECHA DE DESIGUALDAD

La brecha se explica si recordamos que las mujeres han partido con un siglo y medio de desventaja en esta carrera. Desde el origen mismo de la república, se les negó el derecho a elegir y ser elegidas, a los estudios profesionales, a la administración de sus propiedades y a otros muchos derechos políticos, sociales y económicos. Y todavía hoy, según cifras oficiales, se las sobrecarga con el mandato de las labores domésticas, fuera del mundo público, que no son valoradas ni remuneradas. Y cuando trabajan en el mercado laboral, se les paga un 30 % menos que a los hombres por un mismo trabajo.

El resultado de todo ello es lapidario e incontestable, como muestran las cifras. Ni una sola Presidenta regional, ni una sola. Apenas el 2% de alcaldesas regionales y el 3% de distritales. 28% del total de congresistas y 28% del total de consejero/as regionales. Cifras simplemente inaceptables como una justa representación política de las mujeres, que son hoy el 50.8% de la población del país. El diagnóstico de los mecanismos actuales para superar esta escandalosa sub-representación es igualmente ineludible. La cuota de mujeres para las listas de postulantes a cargos en elecciones, implantada legalmente en 1997, inicialmente de 25%, luego de 30%, está obsoleta y no ha servido para garantizar la superación de esa brecha que agrieta irremediablemente cualquier proyecto democrático.

## PROPUESTA DEL GOBIERNO

Para responder a esas realidades, surgió la propuesta del actual gobierno de legalizar la paridad y la alternancia<sup>1</sup>, es decir, conformar las listas de postulantes a cargos en elecciones, mitad y mitad, hombres y mujeres, y que vayan en orden intercalado, uno a una, para que no se tienda a poner a las mujeres al final de las listas como ocurre ahora. Sin embargo, el Congreso, bajo decisión de la mayoría fujimorista, dejó fuera de los proyectos aprobados el 4 de octubre de 2018 para ser sometidos a referéndum, esta propuesta del Ejecutivo, negando, una vez más, la justicia de sus derechos políticos a las mujeres peruanas. No hay nada que hacer en la próxima consulta popular, las mujeres ya perdimos.

<sup>1</sup> Proyectos completos presentados por el gobierno, incluyendo paridad y alternancia, en este link: [http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Proyectos\\_de\\_Ley\\_y\\_de\\_Resoluciones\\_Legislativas/PL0318520180809.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0318520180809.pdf) (consultado el 8 de octubre de 2018).

Pero, por más que a ratos no lo parezca, el tiempo está a favor de lo justo, necesario y posible. Así lo muestran el marco internacional de Derechos Humanos, que obliga al Perú; los mandatos constitucionales que garantizan derechos; las cientos de normas legales que reconocen y obligan a reconocer derechos de las mujeres.

Estos marcos legales junto con la potente y cada vez más crecida opinión pública a favor de que el Estado garantice los derechos y la vida digna de las mujeres, expresada por ejemplo en las multitudinarias manifestaciones de calle de la campaña "Ni una menos", van imponiendo la propuesta para la paridad y alternancia.

No se resolverá todo con la paridad y la alternancia. Quedará siempre todavía más por hacer. No obstante, estos mecanismos, así como el enfoque de género en los colegios serán un necesario gran paso adelante. Uno más en el camino de desmontar nada menos que seis mil años de dominación patriarcal. ■



No se resolverá todo con la paridad y la alternancia. Quedará siempre todavía más por hacer. No obstante, estos mecanismos, así como el enfoque de género en los colegios, serán un necesario gran paso adelante.

ROSARIO ROMERO:

# LA LEY DE AGRICULTURA FAMILIAR MEJORA LA VIDA DEL CAMPESINO

por José Luis Franco, coordinador de la Revista Signos.



Crédito: Archivo IBC.

Rosario Romero, socióloga y especialista en agricultura familiar y soberanía alimentaria y miembro de Forum Solidaridad Perú (FSP). En octubre 2015 se aprobó la ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar (Nro. 30355). Esta ley busca promover una normativa que brinde un marco jurídico de protección a los productores familiares de todo el Perú. También reconoce la importancia de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria, la conservación de la agrobiodiversidad, la dinamización de las economías locales. En síntesis, se busca mejorar la vida de las familias que dependen de la agricultura y con ello reducir los altos índices de pobreza que hay en el sector rural.

## ¿Qué se entiende por agricultura familiar y por qué es importante?

La definen como un modo de vida que se da en el espacio rural, donde se desarrollan actividades económicas diversas, pero donde lo central es que la fuerza del trabajo principal es la familia cumpliendo actividades diversas. Antes, cuando se hablaba del campesino, se refería sólo a aquel que producía o tenía una producción agrícola y pecuaria. Hoy la mirada es más amplia, incluye actividades agrícolas, pecuarias, pesca artesanal, agroindustria alimentaria, la artesanía, acuicultura, etc. El abanico de personas que entran en esta denominación de agricultores familiares es más amplio, pero también nos permite otra manera de mirar el espacio rural. Y ¿por qué una ley? El Perú históricamente tiene una deuda interna, y es la deuda con el sector rural (abandono del campo y procesos migratorios por mejores condiciones de vida). Una ley en defensa de la agricultura familiar era necesaria porque las condiciones que generaron la migración aún persisten.

## ¿Cómo van los avances respecto a la Ley nro. 30355?

Esta ley fue iniciativa de la sociedad civil y se logró que el 2015 se apruebe en el Congreso y posteriormente

fuera promulgada. Nos ha llevado un año y medio lograr esta ley. Después de una ley viene un reglamento, y logramos sacar el reglamento en un año. El cambio de gobierno afectó que esto siga su curso. Pero como sociedad civil seguimos empujando el tema y fue así como logramos con apoyo de FAO, OXFAM y otras organizaciones, realizar un encuentro de ministros de agricultura de la región andina en Ecuador. Ahí asistió el actual ministro y firmó un acuerdo de promoción de la agricultura familiar; eso es hacia afuera, pero hacia adentro no hay nada. Quizá el presidente Vizcarra podría tener un poco más de apertura a esto, pero creo que él está ordenando lo más urgente. Ojalá que en el tiempo que le queda pueda mirar la agricultura familiar. Pero nuestra opción es trabajar con los otros niveles de gobierno (región y local). Es el espacio donde, creo, podríamos difundir y exigir cumplimiento.

## ¿Qué aspectos hay que reconocer de esta ley?

Primero, garantiza la seguridad jurídica, es decir, la titulación para los predios rurales individuales y colectivos. Un segundo elemento es promover programas de desarrollo en los agricultores familiares. Tercero, el acceso prioritario al agua. Otro elemento es el acceso obligatorio a servicios básicos.

## ¿Qué papel cumple la mujer dentro de la producción agrícola?

El campo está fragmentado. Está abandonado tanto por el Estado como por los mismos jóvenes que migran. El campo está envejecido, y el campo tiene rostro de mujer ahora y es de mujer de tercera edad. Es un papel muy fuerte e injusto, diría yo, para las mujeres en el sentido que ellas han sido trabajadoras en el campo, y ellas tiene que seguir siendo un agente económico, incluso en etapas de la vida en que las fuerzas han disminuido.

Para ver esta entrevista, ingresar al canal de Youtube: <https://www.youtube.com/InstitutoBC> ■



La ley de agricultura familiar busca mejorar la vida de las familias que dependen de la agricultura.

Crédito: <https://blogfuera del tiempo.wordpress.com>

# BRASIL Y BOLSONARO: LA ONDA NEOCONSERVADORA

por Luis F. Popa. Diplomático (r). Profesor de la PUCP, Profesor de la Escuela de Ciencia Política de la UNMSM y profesor visitante de la Universidad de Puerto Rico.



Jair Bolsonaro es el electo presidente del Brasil, postulando por su Partido Social Liberal. Logró el triunfo pese a un lenguaje xenófobo, homofóbico, racista y además amenazando su retirada de los Acuerdos del Cambio Climático de París.

hollywoodense tipo John Wayne. Ahí está el peligro, de una débil democracia brasileña, con un Congreso integrado por 30 partidos – son pequeñas islas congresales- compuesto por 513 diputados y 81 senadores. El Partido de los Trabajadores tiene 57 diputados, el que más tiene; el partido de Bolsonaro, 52.

## ¿POR QUÉ PERDIÓ EL PT DE LULA?

Es que a pesar de las buenas políticas del ex-presidente Lula y su sucesora Dilma, la corrupción dentro del PT, la violencia y el crimen organizado así como el odio de la derecha brasileña, los aplastaron. Recordemos que un amplio sector de la población quería mano dura ante la ola de violencia que azota al gigante sudamericano. Increíblemente, muchos ciudadanos añoraban la feroz dictadura que gobernó el país entre 1964-1985. ¿Por qué?, es que para algunos creó puestos de trabajo con la formación de empresas públicas. Sin embargo, ahí en este tema, parece que vendrán contradicciones entre los ex-militares estatistas que integrarán el futuro gabinete Bolsonaro y el próximo ministro de economía Paulo Guedes, Ph. de la Universidad de Chicago, es decir, todo un ultraliberal y privatizador.

## GIRO A LA DERECHA

Finalmente, hay que tener presente que gran parte de la población es conservadora, que existe la intolerancia racial, de género y religiosa de algunas sectas evangélicas contra la religión yoruba. En fin, una sociedad polarizada, de ahí los resultados de 55% Bolsonaro y 44% Haddad. Cuando una sociedad se polariza existe el riesgo de que la pertenencia social sea más importante que la verdad. Es la identidad la que nos une. Pues en esa discusión a priori, no te escucho tus argumentos. Vendrán momentos difíciles no sólo en Brasil, sino en América Latina: la derecha vuelve, Colombia, Chile, Argentina y Ecuador. Recordar que Bolsonaro dijo que el error de la dictadura fue torturar y no matar. ¡Hay que limpiar el país de los rojos! ha sentenciado. ■

## LAS ÚLTIMAS ELECCIONES EN BRASIL

En su libro “América en la encrucijada”, Francis Fukuyama – sociólogo norteamericano de origen japonés- nos lleva de la mano en el sinuoso laberinto de lo que es la política exterior norteamericana. En el texto identifica las cuatro corrientes políticas del pensamiento exógeno de la misma: idealismo, realismo, neoconservadurismo y nacionalismo jacksoniano (doctrina del presidente Andrew Jackson). Hoy en día, después del neoconservadurismo de la administración G. W. Bush, nos encontramos con la actual Casa Blanca del presidente Donald Trump, envueltas en una mezcla de neoconservadurismo y nacionalismo jacksoniano. Su consigna América First, América Primero, así lo denota: Trump retiró a Estados Unidos de los Acuerdos del Cambio Climático de París, su guerra comercial con China, su política en desacuerdo con la Unión Europea, su xenofobia antilatina, su agresividad hacia Rusia, Cuba y Venezuela, etc.

En Brasil, como todos conocemos, acaba de ganar el señor Jair Bolsonaro como presidente del Brasil, postulando por su Partido Social Liberal. Con un lenguaje xenófobo, homofóbico, racista y además, amenazando con su retirada de los Acuerdos del Cambio Climático de París, con frases de que China no le compra a Brasil sino que “Brasil ha sido comprado por China”; ha planteado invadir Venezuela, etc. Para algunos es un “Trump tropical”. Aunque para otros es más parecido al controversial presidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, quien también es homofóbico y ultraderechista. El problema es que tanto Bolsonaro como el filipino Duarte no tienen el peso y contrapeso de los poderes del Estado democrático, al que sí está sujeto Donald Trump. Aunque los tres tienen ese lenguaje provocador, al estilo del cowboy

KAROL JOSEP VELA PIZARRO:

# NECESITAMOS VERDADEROS LÍDERES

Soy Técnico en Administración de Empresas, pero además un activista y promotor de Derechos Humanos, desde hace un poco más de 10 años, ¿cómo llegué a ello? pues bien, fue gracias a la Asociación Paz y Esperanza – San Martín, y es que cuando inicié mi voluntariado en dicha institución, jamás pensé que en dos meses me iba a enamorar de esa “pasión por la justicia”. Desde hace 5 años ya, estoy a cargo de un proyecto de “Prevención de Trata de Menores en algunas Instituciones Educativas de San Martín”; éste proyecto, en sus dos primeras etapas buscaba responder a la pregunta ¿Cómo insertar la temática de Trata de Menores, dentro de las Instituciones Educativas. Ahora, nos encontramos en una tercera etapa, que consiste en identificar a nuevas Instituciones Educativas, en las cuales podamos implementar estos manuales.

## EL APORTE DE LA ESCUELA

Este año, al fin pude participar de los procesos formativos que ofrece la Escuela de Líderes Hugo Echegaray, ya había escuchado de ellos anteriormente pero, no tenía una mayor referencia, entonces cuando recibí la invitación y supe que era posible participar, me animé a hacerlo; uno de los temas que me llamó la atención fue el de “género” ¿Cómo percibir o hablar de género en una sociedad, que ha mansoseado y tergiversado ampliamente el término? era mi principal pregunta.

Puedo afirmar que hay un sin número de posturas sobre ello; desde mi punto de vista, siento que cada postura es fundamentable y debatible pero, ello no significa que mi postura tiene que superar o sobreponerse sobre la postura del otro. Para el caso de *género*, mis apuntes se resumen en que: “...la perspectiva de género busca compren-



Soy nacido en la “Ciudad de las Orquídeas”, Moyobamba, lugar en donde radico y trabajo actualmente. En esta foto estoy reunido con los estudiantes de las clases al Aire de Libre de la I.E. Juan Guillermo Castillo Delgado - Distrito Caynarachi - Provincia de Lamas.

der que hombres y mujeres somos seres humanos, ello nos ayuda a ser inclusivos y menos discriminadores; un mayor ejemplo de actuar o tener una mirada con perspectiva de género, es ver la vida de Jesús aquí en la tierra...”. La temática de género como tal, es una temática que se seguirá discutiendo, en todos los niveles y espacios posibles. Así mismo, he podido profundizar mis conocimientos respecto de “identidad e interculturalidad”; para muchos de nosotros es un tanto complicado responder a la pregunta ¿quién soy? Y no es que sea difícil porque no tengamos idea de ¿quiénes somos? respecto a nombre, familia, ciudad y similares; sino que se hace difícil porque muchas veces esa respuesta incluye hablar sobre “mis orígenes”; es curioso que seamos conscientes de que somos un país pluricultural pero, que de alguna u otra forma no sabemos respetar esa pluriculturalidad.

El reforzamiento de esto me ayuda y fortalece mi trabajo, dado que in-

teractúo con docentes, autoridades, padres, madres y estudiantes, provenientes de población Kishwa, Awajún y Mestiza, poblaciones en las que buscamos, desde la oficina, promover el empoderamiento de la mujer en espacios públicos; y, el reconocimiento de los valores culturales, que cada población puede aportar.

Espacios como estos son necesarios y, se deben seguir promoviendo en nuestro país, es necesario que los jóvenes podamos tener espacios físicos de discusión, de intercomunicación e intercambios de experiencias. Discutir e indignarse en las redes sociales, está bien, pero debemos salir de los dispositivos electrónicos y, aterrizar en las calles, en las mesas de diálogos o en los medios de comunicación; no hablo de pseudo líderes que sólo buscan generar disturbios, que juegan en contra de los protestantes; hablo de verdaderos líderes que están dispuestos a armar protestas que puedan generar cambios en la sociedad ¿te animas? ■

Crédito: KAJOVEPI

ISSN 1022-789X

